

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 019

Fecha: 15/03/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2019-00515-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	GUSTAVO ANTONIO COLORADO CORRALES	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Artículo 110 del C.G.P.	16/03/2022	18/03/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 15/03/2022 y a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
Secretario